

HOJA DEL DÍA

Blasco Ibáñez desenmascarado

No hemos podido menos de acordarnos de aquel antiguo refrán: «Dijo la sartén a la caldera: ¡quitate de ahí, ¡ojimejor! cuando hemos oído hablar de que Blasco Ibáñez pretendía desenmascarar, no queremos saber a quién. Pero es que Blasco Ibáñez, el hombre de la negra historia, tiene autoridad para desenmascarar a nadie, suponiendo que hubiera algún emascarado a quien desenmascarar?»

A Blasco Ibáñez debe pasarle lo que aquel ratero que, después de despojar del reloj a un ciudadano en medio de la calle, se echó a correr gritando: «¡Al ladrón! ¡al ladrón!», mientras perseguía a un sujeto ilustre para despistar a todos los transeúntes.

Tal es, y no puede ser otro, el motivo de que Blasco Ibáñez persiga a un supuesto emascarado gritando «fuera, fuera, fuera», para que nadie se fije en la que cubre su negrísimo rostro.

Blasco Ibáñez, actuando de defensor del pueblo, después de haber explotado en beneficio propio la miseria de sus paisanos, arrancándolos de la madre patria para llevarlos a morir de hambre en un lejano país americano, es el sarcasmo mayor que puede darse.

Blasco Ibáñez, hablando en nombre de la patria, cuando ensangrentó su suelo con discordias personales e intestinas que no respondían a ningún ideal, cuando la ha desacreditado continuamente desde fuera de sus límites en continuo contubernio con todos sus enemigos, es el mayor y más cruel de los anacronismos.

¿Qué sacrificios ha hecho Blasco Ibáñez por la patria y por el pueblo, para pretender erigirse ahora en su esperanza y en su salvación?

Blasco Ibáñez, a quien se ha visto luchar continuamente, despojado de todos los escrúpulos, por la conquista del oro, y nunca por la conquista del ideal, ¿qué garantías puede ofrecer a nadie de no estar ahora vendido al oro extranjero?

¿Que ha despreciado en alguna ocasión el oro que no llevaba a cuna español? Y aun conste, que estamos convencidos de que el oro de nuestra patria es lo que más ha amado de ella, o lo único que ha amado de ella.

No hemos sido nunca partidarios de pregonar defectos del prójimo, ni de dedicarnos a arrancar caretas a los que han tenido la debilidad de quererlas usar, pero cuando esas caretas quieren usarse para socavar los cimientos de lo que es nuestra paz y nuestro orden, tenemos, en uso del legítimo derecho y aun del legítimo deber de defender nuestra vida, la obligación de arrancárselas y de decir a la faz de todo el mundo:

«Ahí tenéis completamente desenmascarado ese rostro purulento y lleno de berrugas que ha pretendido escurrir su asquerosa boca sobre todo aquello que más amamos y que más nos honra».

Pero hemos de reconocer, en medio de todo, que aquello que más amamos y que más nos honra, tiene la suerte y el honor grandísimo de tener por enemigo a Blasco Ibáñez.

Lo verdaderamente vergonzoso, sería que Blasco Ibáñez estuviera a su lado.

FERNANDO

CRONICA LOCAL

Ni el anciano alba que sopla, ni el tenue celaje que el viento intermite a ratos entre el sol y la tierra que pisamos, pudieron hacer que el tiempo se detuviera el domingo.

La animación callejera no disminuyó por tanto de la de otros días de ajetreo. Actos solemnes del día de San Andrés fueron la procesión de la Santa Bula, que se celebró por la mañana, y la de la Virgen, que salió a media tarde de la Parroquia de San Sebastián.

En el salón de actos de los Caballeros de la Inmaculada dio una conferencia el doctor don Pascual Lacal y Fuentes. De voto brillante pudo calificarse esta velada.

Los teatros funcionaron con el completo éxito, registrando el programa de Corrientes un estreno, el de la comedia «Angela Martín».

El mercado anual de cerdos llevó al calle de la Rambla regular concurrencia. Concurrieron de qué? Pues de qué va a ser, de cerdos y de compradores.

Después de Noviembre con un vendaval nocturno, tan furioso como puntual, puso en inicio al río de los doce, y al fin lanzó el postrer su giro, dando paso al mes de las Navidades que terminó con un día de borrasca formidable.

Sanjo cielo, que principal había de decir con el poeta. ¡Qué principio de mes y de semana! Hasta el Símbolo del Trabajo se estremeció en el Parque.

La jornada oficial, y aún la crónica de su-

cesos, no brindaron muchas novedades. El viento ahuyentó las noticias.

Las atrajo en cambio en el puerto, adonde llegó de orribada (no iba a llegar, claro es, al campo de Regocijos) la draga marroquí «Tetuán».

Lo que no pudo traer el vendaval, sino que los repelió, fue un premio «gordo» de la Lotería. Los jugadores no desmayaron del todo, porque viven con la esperanza del «gordo» de Navidad.

Del correo de la provincia, se destacó una rifa sangrienta, que la motivó una pedrada a un can. El agresor, que es el dueño del perro, merece el ingreso en la Sociedad protectora de animales.

De la noche del lunes, una «reprise» en Cervantes. Y pare usted de contar.

Procedente de Ouita ha llegado a nuestra capital el capitán de Infantería don José Canto Campos.

De Canjáyar ha venido el procurador don José Ros Omo.

Llegó de Lorca el propietario don Joaquín Melado.

Ha venido de Barcelona el ingeniero don Andrés Pina.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos:

José Ibáñez Yeste y Carmen Pagés Pérez.

Defunciones: Carmen Lita López.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos:

José Miras Gálvez y Ana Luque Rodríguez.

Defunciones: María Criado Montesinos.

Matrimonios: Ninguno.

Ha salido para Alhambra, con su familia el

Tenedor de Libros de la Intervención de Hacienda don José María Alfaro Maruri.

Para Santa Cruz de Tenerife, adonde va destinado, salió ayer tarde con su distinguida familia el magistrado don Aurelio Conejo.

Ayer tarde celebró su sesión mensual la Junta de Obras del Puerto.

POR TELÉGRAFO

MARRUECOS

Primo de Rivera visita los soldados heridos

Madrid, 1-4 tarde.

Comunican de la capital de nuestro protectorado en Marruecos, que el Alto Comisario, general Primo de Rivera, ha visitado el Hospital de la Cruz Roja donde han ido acogidos varios heridos recientemente evacuados de las posiciones del interior.

El marqués de Estella, en el rato que estuvo en dicho establecimiento, conversó afablemente con los hospitalizados, para los que tuvo frases de cariño y aliento.

El cañonero «Laya»

De la misma plaza se reciben noticias dando cuenta de que el cañonero «Laya», de nuestra Marina de guerra se colocó en la bahía de Río Martín, desde donde estuvo haciendo fuego contra varias concentraciones de rebeldes que se observaron. Los efectos de las granadas lanzadas por el «Laya» fueron desastrosos para el enemigo, que huyó a la desbandada.

El Gran Visir despacha con Estella

Dicen de Tetuán que el Gran Visir, Sidi Mohamed Ben Azzis celebró una entrevista con el Presidente del Directorio.

En ella despachó con el general Primo de Rivera varios asuntos relacionados con el Majzen.

Los rebeldes intentan saquear unos poblados

Notifican de Tetuán que diversas concentraciones rebeldes intentaron saquear los poblados de Kitzan, Yarquí y Benisalat.

Para impedir los propósitos de los harqueños salió al campo una columna mandada por el coronel Obregón, integrada por la harka amiga del caid Salimán y por los Regulares de Alhucemas.

Nuestras tropas batieron eficazmente a las concentraciones, que tuvieron que disolverse después de experimentar algunas bajas.

La columna regresó a su base sin novedad alguna.

El comandante Rada se incorpora a su bandera

De la misma plaza comunican que restablecido de la herida que sufrió en la región de Uad-Lau, se ha incorporado a la sexta bandera del Tercio, el comandante jefe de la misma don Ricardo de Rada Peral.

El gabinete de prensa

Nos informan asimismo que se ha encargado, del gabinete de la Prensa de la Alta Comisaría, el periodista don Enrique Arqués.

En dicho centro serán facilitados a los periodistas las informaciones oficiales.

Temas del momento

La Biblioteca del soldado

Una iniciativa generosa de cuya fecundidad no se me ofrece duda invita al pueblo almeriense a formar la biblioteca del soldado. Ello viene a ser para nosotros un medio de acudir a la cultura de esos simpáticos hijos y defensores de la Patria y una nueva ocasión para reiterar nuestro amor y nuestra admiración a los «Niños de la Corona».

Al ilustre soldado que ahora manda ese Regimiento corresponde la feísima iniciación de la idea: al pueblo de Almería compete llevarla gallardamente a la realidad. Y en la realidad será efectiva, porque este pueblo ni sabe, ni quiere, ni debe negar ningún testimonio de amor, ninguna colaboración afectuosa y de apoyo a estos soldados de la Patria, que son sus huéspedes desde el primer instante de su actual organización.

Almería ama ciertamente a todos los soldados de España: comparte sus afanes, participa en sus tristezas, aplaude sus hazañas, celebra sus glorias. Pero estos soldados de la Corona tienen en nuestro solar recuerdos tan amables, vínculos tan poderosos y relaciones tan íntimas, que han llegado a incorporarse, como nuestros, a la gran familia almeriense.

Todo nos induce a amarlos: nuestras mujeres bordaron sus banderos, nuestros poetas cantaron sus hazañas, nuestra prensa propaló sus triunfos, el pueblo les dio su amistad, los sacerdotes sus bendiciones, las mozas sus sonrisas, los poderosos su protección, los humildes su confianza, el sol les prestó su fuego el mar su poder, el ambiente su alegría, el cielo su serenidad, la dura campaña su entereza.

Y así aquel día, que pareció aciago y triste y fué en realidad glorioso y esplendente, en que los niños de la Corona embarcaron para África; en aquella tarde caliginosa y ardiente de Julio, cuando abrumaba a todos los corazones la incertidumbre y España entera sufría el amargo duelo de un gran infortunio; estos soldados, marciales y animosos, cruzaron el muelle, escalonaron los barcos, y pagaron con sonrisas, con sus sonrisas de hombres jóvenes, fuertes y disciplinados, las lágrimas que brillaban en todas las pupilas y el gesto de dolor que conturbaba la expresión de todos los semblantes.

Y marcharon, y lucharon, y vencieron... y regresaron a la aurora de un día primaveral, tibio y luminoso, en el que todos los esplendores del cielo levantino y todas las gracias del ambiente andaluz brillaron con sus fulgores más claros y con sus acentos más seductores. Y hubo fiesta, fiesta de amor, de entusiasmo, de gratitud, alegría camorrosa, estridente; y todas las lenguas vitorearon, y todas las manos aplaudieron y todos los corazones latieron con el ritmo irregular y violento de la emoción: sana emoción amorosa por los soldados que volvían triunfantes al hogar.

Todo el pueblo se confundió con estos niños adorados en los muelles, los aplaudió con frenesí en las calles y plazas de la ciudad, y estrechó con entusiasmo sus manos, y abrazó sus cuerpos y besó sus rostros; y para que las más altas jerarquías del Cielo y de la tierra no fueran indiferentes a su gloria, la Virgen Santísima del Mar, Patrona de Almería, los recibió amorosa a aus divinas plantas y los bendijo por intercesión del venerable Prelado; y el Rey, este Rey cristiano y caballero, amante del soldado y orgulloso de sus proezas, vino pocos meses después a colocar sobre el glorioso estandarte del Regimiento la insignia magnífica que testimoniará eternamente el heroísmo de los que la merecieron y la justicia del que la otorgó.

Edmundo de Amicis, discurrendo sobre los placeres de la amistad, ha escrito estas palabras: «El más apreciado de todos los placeres es el de la hospitalidad, el de recibir al amigo en nuestra casa, el sentimiento de la familiaridad natural y delicada al mismo tiempo. Es un placer singular el de oír su voz en la antecámara y su paso habitual en el corredor: es otra voz, es otro ruido que el que sentimos por las calles. En nuestra casa es más nuestro y nos sentimos más seguros de él».

He aquí cómo el gran escritor italiano justifica nuestra predilección por estos soldados de la Corona. Son nuestros huéspedes, viven en nuestra casa, oímos su voz y sus pasos en nuestras calles, son más nuestros, estamos más seguros de ellos. Así escuchamos con más tierna solicitud a sus afanes, miramos con interés más afectuoso sus negocios, ponemos más actividad, más diligencia en su servicio. Son ellos, los de la casa, los nuestros, los íntimos, los del trato diario y familiar.

El Coronel que tiene la obligación sagrada de proteger y fomentar todos sus impulsos generosos y de acudir a todas sus espirituales conveniencias, quiere extender su ilustración, intensificar su cultura. No se satisface con enseñar a leer a los analfabetos; quiere que todos conozcan algo de nuestra historia, de nuestra literatura, de nuestra ciencia, de nuestros descubrimientos y conquistas, algo de esos mismos

progresos y disciplinas de los demás pueblos del planeta.

Y para eso pide nuestra colaboración, nuestra ayuda. ¿Quién podrá negársela? ¿Quién se atreverá a regatearla siquiera? Acudiremos todos a formar esa biblioteca. Y la formaremos rápidamente y con el mayor entusiasmo. No hemos negado nada a los soldados de la Corona, ni siquiera cuando el otorgamiento ha implicado sacrificio de la bolsa, fatiga del cuerpo, consumo de la actividad, entrega o dedicación de los más nobles impulsos del alma.

Tampoco ahora desoíremos la voz que nos llama en ayuda de nuestros soldados: iremos todos con nuestros donativos y daremos ejemplo, ganando ejemplo de generosidad y de amor, los escritores de la tierra. Puesto que tan nuestros son esos soldados, démosles para su biblioteca los libros que concibieron las mentes y redactaron las plumas de nuestros poetas, de nuestros literatos, de nuestros tratadistas de todos los géneros.

Yo soy el más humilde—dicho sea sin falsa modestia—me atrevo a suplicar a mis ilustres colegas que procedamos de modo que en la biblioteca del soldado de la Corona, no falte ninguno de los libros creados por el ingenio o la cultura almeriense. Demos los autores ejemplo a los poseedores de ese gran elemento de cultura. Acudamos los primeros para acreditar que estamos con el pueblo en el amor a los soldados y con el Coronel en el afán de su cultura.

Al cabo hemos escrito nuestros libros para que sean leídos; y estos soldados que tan afectos son a nuestra tierra, tengo por seguro que mirarán esos libros con predilección, por ser nuestros. Y además por otra razón que podemos invocar con legítimo orgullo: porque en nuestros libros no hallarán nada contra la Patria, a cuyo servicio están consagrados, ni contra la disciplina, por cuya eficacia cumplen su deber... ni contra la bandera, por cuyo juramento luchan y bajo cuyos pliegues vuelven victoriosos o caen en los brazos de la muerte o de la gloria.

DAVID ESTEVAN

Noviembre 27 de 1924.

POR TELÉGRAFO

La combinación de gobernadores

Madrid, 1-4 tarde. Se ha ultimado la combinación de gobernadores civiles que se anunciaba.

A Bilbao va el actual gobernador de Murcia, señor Vallarín.

A Zaragoza se destina al que lo es de Salamanca, señor Montero.

A Badajoz para el que lo es de Soría, señor Losada.

Los de nuevo nombramiento son: Salamanca, señor Sala. Soría, señor Monjardín. Murcia, señor Salgado.

POR TELÉGRAFO

Proyecto de decreto

Para levantar empréstitos los Ayuntamientos

Madrid 1-4 tarde.

En breve examinará el Directorio el proyecto de decreto ultimado por el ministerio del Trabajo, que tiende a remediar el problema de la vivienda.

Facilitase a los Ayuntamientos para levantar empréstitos con destino a la construcción de ciudades-satélites, barriadas extremas y ciudades jardín, siempre que el cincuenta por ciento de las casas edificadas sean para las clases humildes.

Los empréstitos tendrán el aval del Estado.

Quedarán afectos al pago de los empréstitos, como garantía, el valor de las edificaciones y de los terrenos.

Las casas pasarán a ser propiedad de quienes las habiten.

El plazo se determinará con arreglo a una escala de amortización.

Las construcciones podrán acogerse a la ley actual de casas baratas.

El interés será más reducido que el habitual en esta clase de operaciones.

En el cáuce de la Rambla

El mercado de cerdos

El domingo se inauguró el mercado anual de cerdos que se celebra en el cáuce de la Rambla.

Las transacciones fueron escasas. Se pagó la arroba a 26 y 27 pesetas, más los impuestos.

Fiestas religiosas

Las procesiones del domingo

Como indicábamos en días anteriores, el domingo se celebraron las dos procesiones de la Bala de Santa Cruzada y la de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen en su Manifestación de la Medalla Milagrosa, que por vez primera ha recorrido las calles de nuestra hermosa y católica ciudad.

A las 4 menos cuarto de la tarde salió de la Parroquia de San Sebastián la de la Santísima Virgen, que ha resultado una gran manifestación de amor a la que es nuestra Reina y Señora en la tierra advenediza de la Medalla Milagrosa.

Núridas filas recordaron el itinerario anualizado, formándose los años de las populares Escuelas del Ave María con su banda de cornetas y tambores y los alumnos de las Escuelas Cristianas, Congregación de San Luis Gonzaga, Colegios del Hospicio, Compañía de María, de Nuestra Señora del Milagro, Asociación de la Medalla Milagrosa, Compañía de San Vicente de Paul y demás fieles.

Innumerable personas, especialmente en el Paseo, presenciaron el paso de la procesión.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, presidió el acto revestido de Pontifical.

Del Excmo. Ayuntamiento formó una lucida Comisión.

La banda de música del Municipio interpretó en el trayecto varias composiciones de su repertorio.

De la Parroquia de San Pedro precedía la de la Santa Bula, que llegó a la Catedral, a las 9 y media, donde fué recibida por el Excmo. Cabildo, Beneficido y Clero de la misma, preñados por nuestro R. Verdísimo Prelado, regentado de la procesión a la misma Iglesia, en donde se organizó.

Bajo rito fué llevado el diploma de la Santa Bula por el Párroco, don Antonio Amat, a quien ministraban como Diáconos, el coadjutor don Enrique Martínez y el Capellán del Hospital, don José María.

Entregado el Sumario por el señor Provisor de la Diócesis al Excmo. Cabildo, se entonó el Te Deum en acción de gracias por tan singular beneficio celebrándose a continuación la Santa Misa por el canónigo Magistral, señor Roda, y actuando de Diáconos los beneficiados señores Molina y Gutiérrez.

El canónigo Doctoral, Dr. don Antonio de Blas, poniendo por texto el versículo 9.º del capítulo IV del libro 1.º de los Máximos: «Acordados de qué modo se salvó a vuestros padres», habló de cómo la Santa Bula ha sido concedida al Rey Católico de las Españas por los Sumos Pontífices en auxilio, primeramente, de la guerra contra los infieles, y ahora, en estos tiempos, para promover el culto divino y las obras de piedad y beneficencia que son los dos fines a que única y exclusivamente se destinan las limosnas recaudadas con la expedición de los Sumarios.

Tanto a la procesión como a la Santa Misa, en la Catedral, asistió una comisión del Excmo. Cabildo Municipal, formada por los señores teniente alcalde y concejales, don Bartolomé Batrín, don Antonio García y don Manuel Yagüe, actuando de Secretario el Oficial 1.º don Ricardo Pérez.

Todos los fieles, que están obligados a las leyes generales de la Iglesia de Ayuno y Abstinencia de carnes y quierana gozar de los privilegios y gracias que concede la Santa Bula, así como de los demás favores por ella otorgados, deberán tomar los Sumarios antes del próximo viernes, exceptuando los que los tuvieron ya en la publicación anterior, quienes podrán proveerse de los nuevos en el plazo de una mes, a contar desde antes ayer inclusive, día de la nueva publicación.

Los que deban trabajar para la propia subsistencia y la de su familia, aunque posean algunos bienes o no necesiten todo el salario, gozan de los privilegios y gracias concedidos por la Santa Bula respecto al Ayuno y Abstinencia, pero no así de los restantes favores si no poseen los indultos.

Los Sumarios se expresan en las Secretarías de las Parroquias y en el domicilio del Administrador de Santa Cruzada, don B. García Velázquez, 3, frente a la Puerta de los Perdonos de la Catedral.

POR TELÉFONO

En el Supremo de Guerra y Marina

La causa por los sucesos de Vera del Bidasoa

Madrid 1-12 noche.

A las once de la mañana ha comenzado hoy en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida por los sucesos sangrientos de Vera del Bidasoa. Asistió escaso público.

Ocupa la presidencia el general Orozco y en estrados se sientan los consejeros, generales Picasso y Trápaga; consejeros togados, generales Aldecer, Balcacer y Gómez Morato.

Actúa como teniente fiscal, el general Noriega; como defensor el coronel Matillas y como relator el general Méndez Lasal.

Se lee el apuntamiento, en el que conste la sentencia del Consejo sumarisimo celebrado en Pamplona, que es absolutaria, por falta de prueba.

Además figura un voto particular en el que se pide la pena de muerte

para Pablo Martí y Gil Galar y seis años para Santillán y Vázquez, y el dispendio del auditor de Pamplona, que dice que debe llamarse la atención del Tribunal por su lealtad en administrar justicia, pues va más allá que el defensor.

En el informe del primer fiscal del Supremo, general Blanco, analiza la forma poco afortunada (textual) con que se tramitó la causa de referencia y razona su convencimiento de que no existen elementos suficientes de prueba para llevar a los procesados al juicio sumarísimo, descartándolos del sumario general.

El Fiscal termina pronunciándose contra el juicio sumarísimo y reclamando que el juicio vuelva a estado de sumario, incorporando a los procesados al juicio ordinario que se sigue en Pamplona.

El fiscal por delegación, señor Loriga, sostiene la pena de muerte para tres de los procesados y seis años para el cuarto e indemnización de cinco mil pesetas para las familias de cada guardia muerto.

El defensor, coronel Matillas, pide ejemplaridad dentro de la justicia. Justifica que el Tribunal primero fuera más allá que la defensa.

Añade que entre las pruebas incompletas y la magnitud de la pena el acta tiene vicio de nulidad.

Estima que la causa debe unirse al sumario general, ya que no hay ni pruebas indiciarias.

Pide que se anule lo actuado y vuelva al sumario general.

El Fiscal en su informe manifiesta que la sentencia del Tribunal de Pamplona es absurda; razona la culpabilidad de cada procesado y termina sosteniendo la pena de muerte para tres de los procesados, por vía de ejemplaridad.

Rectifica el defensor, señor Matillas, y a continuación lo hace el Fiscal, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

El Presidente dió por terminada la vista y la causa quedó concluida para sentencia, que no se conocerá hasta dentro de varios días.

Asistencia facultativa en Noviembre

La Casa de Socorro Municipal

Durante el pasado mes de Noviembre se prestaron en la Casa de Socorro municipal las asistencias siguientes:

Por accidentes causales: tres, graves; trece de pronóstico reservado y setenta y dos leves.

Accidentes del trabajo: dos, de pronóstico reservado y seis leves.

Atropellos: Uno, grave; dos, de pronóstico reservado y cinco leves. De estos atropellos, tres lo han sido por automóviles, dos por carros, dos por bicicletas y uno por una berrica.

Merceduras: cuatro por perros, una por una caballería y otra por una araña de mar.

Riñas: seis de pronóstico; y diez leves.

Enfermedades en caso de urgencia: laringitis difteria, tres; epilepsia, uno; eclampsia, dos; asma, uno; y bembotismo, uno.

En total se prestaron 136 asistencias.

POR TELEFONO

Un rasgo de Martínez Anido

Madrid, 2-12 noche. Hallándose paseando en el Retiro el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, vió a una mujer, con un niño, que lloraba amargamente en medio del arroyo.

El general paró su automóvil y averiguó las causas.

La mujer desolada hacia poco tiempo que había perdido a su marido y ella y su hijo habían quedado desamparados en el mundo, pues no tenían más parientes.

Vivían en una casa muy modesta y por falta de pago del alquiler los habían desahuciado y puesto su miserable ajuar en medio del arroyo.

Y la angustiada madre ante la terrible perspectiva de morir con su hijo ateridos de frío, en medio de la calle; lloraba amargamente.

El general Martínez Anido se enterneció y en su propio automóvil condujo a ambos desgraciados al ministerio de la Gobernación.

Allí entregó a la pobre mujer doscientas pesetas y le ofreció que le gestionaría lo relativo a la habitación.

La pobre mujer emocionada ante aquel caso providencial, agradeció con lágrimas en los ojos, el rasgo caritativo del general Martínez Anido, que ha sido muy elogiado por cuantos lo han sabido.

MADERAS

El vapor «Industria» está descargando en el puerto una importante partida de maderas de Suecia de pino rojo en tablón y alfileras para la casa

TERIZA HERMANOS

POR TELEFONO

Bajo el régimen del Directorio

Despacha regio

Madrid, 1-12 noche. Esta mañana, a la hora habitual, despachó con el Monarca el presidente interino, centralmente Magaz.

A la salida de Palacio no hizo ninguna manifestación a los periodistas. Despachando con el Presidente interino

Esta mañana despacharon con el Presidente interino del Directorio, los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Hablando con Magaz

A las cinco de la tarde llegó al centralmante Magaz a su despacho oficial.

Al decirse que el Rey iría a la Presidencia a inaugurar una exposición, contestó:

—Va a venir a inaugurar una línea telefónica directa con Tetuán.

No la inaugurará desde Palacio para evitar una posible derivación en la línea.

Aquí dijo: se instalará la central. Advirtió que el Monarca no presidiría el Consejo.

Una de las periodistas preguntó: —Tenemos una noticia relacionada con usted.

Se firmó que había usted dimitido el cargo.

El marqués de Magaz le calificó de disparate.

—No hay vacante—replicó—nada habrá, a ser que la hubiera de sangre o de salud.

Y el Presidente interino entró sonriente en el ascensor.

El marqués de Magaz llevaba uniforme de almirante.

Conferencia y visitas

Momentos antes había ido a conferenciar con el centralmante Magaz el presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Orozco.

También le visitó el Comité ejecutivo de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, que fue a entregarle las conclusiones.

Consejo

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

Cuando salió a general Vallespina, acompañado del jefe de censura, teniente coronel Ríos, para dar a la Prensa la referencia de lo tratado, apareció en el mismo momento el marqués de Magaz, y señalando al grupo de periodistas que esperaban la referencia, les dijo:

—Convenzan ustedes a esos señores que yo no he dimitido irrevocablemente, ni de ningún modo.

El señor Ríos manifestó que no era preciso convenzerlos.

El general Vallespina dijo que esa dimisión no era posible.

—Esa noticia, que en efecto ha circular—añadió—es una de tantas fantasías que se oyen, de las que no debe hacerse caso. Pasen las que van contra el Directorio; pero las que no se pueden consentir ni tolerar son las fantasías que lanzan en contra de España; éstas además de rechazarse hay que contrarrestarlas con un «viva España».

A continuación el general Vallespina expuso que poco después de marcharse el Rey habían hablado todos con el marqués de Estella por teléfono.

Significó diciendo que la instalación de esta línea telefónica significaba un gran adelanto, que celebramos—dijo—que se haya implantando dentro del período de nuestro mandato.

Agregó el general informante que también hablaban con el marqués de Estella sus hijos y sus hermanos.

Además hemos tenido la conferencia telegráfica de costumbre, que ciertamente es obrando también porque su contenido queda escrito.

Las noticias comunicadas desde allí son que, aunque menos intensas continúan el temporal y no hubo por tanto movimiento de fuerzas.

Al Consejo—terminó diciendo—no asistió ningún subsecretario, pues como de costumbre la reunión del lunes la dedicamos a cambiar impresiones, y por consiguiente no se estudia ningún proyecto.

Aún no se puede conocer la sentencia

El jefe de Información de la Presidencia, teniente coronel Ríos, en nombre del Directorio manifestó a los representantes de la Prensa, que como la ley permite que el Consejo Supremo de Guerra y Marina estudie las causas durante ocho días para dictar sentencia, no la ha podido haber en la causa de Vera del Bidaso, cuya vista ha terminado hoy mismo. Por tanto cuanto se diga en este sentido es falso.

Una visita

Esta tarde recibió el marqués de Magaz a una comisión de patronos mineros de Asturias, que fue a hablarle de la situación de aquella cuenca minera.

El Rey conferencia verbalmente con Estella

A las 7-25 terminó el Rey de conferenciar por teléfono con el marqués de Estella, desde la Presidencia.

El centralmante Magaz participó a los periodistas que el Rey había inaugurado la línea telefónica con Tetuán y había hablado con el general Primo de Rivera.

Añadió que todo marchaba bien, y,

aunque lentamente, los temporales iban cesando.

Mitín de Unión patriótica

El miembro del Directorio, general He mos, fué ayer en automóvil a Ciudad Real, para presidir un mitín de Unión patriótica.

Le acompañaron su ayudante y los propagandistas señores Requero y Carmona, que pronunciaron vibrantes discursos, exhortando a los oyentes a ingresar en las filas de Unión patriótica.

Caballeros de la Inmaculada

Conferencia del señor Lacal

Pocas veces se viene a los dedos la pluma con tanta fruición y agrado, como ésta en que tenemos que reseñar la bellísima conferencia del ilustre abogado y notario de esta ciudad, Dr. don Pascual Lacal Fuentes.

Con gusto trasladáramos a estas columnas íntegramente su magistral trabajo, si la penuria de espacio y tiempo con que estas líneas son perseguidas dieran margen a algo más que a una esueta y sumarísima noticia.

Quede en silencio la nutrida y selecta concurrencia—particularmente femenina—que en la céntrica de este curso del señor Lacal paladeó el vino dulcísimo de sus profundos y galanes decires. Y hagámonos caso omiso de los reiterados aplausos que entrecerraron y coronaron la conferencia.

Fué el asunto de «el dolor»: la influencia social del dolor.

Y qué difícil es—según la frase del formidable lirio de Venus—discurrir con acierto personal sobre las cosas corrientes!

Aún es más árduo desenvolverse no sólo con propiedad sino con la novedad, brillantez y henda emoción que palpita en el señor Lacal.

Y es más que nada difícil—casi diríamos imposible—tratar de triunfar, como triunfó el señor Lacal, disertando sobre el dolor después de tanto como sobre él han escrito los más insignes pensadores y sociólogos.

Pues a despacho de tanto escollo como rodeaba el tema elegide, ¡con cuánta maestría y profundidad supo abarcarlo el conferenciante!

Trazó primero una brillante y sugestiva síntesis de la universalidad del dolor tocando las diversas edades de la vida y sus variadas condiciones.

«Es el dolor—insinuó con atinada y sugerida imagen—sombra del alma, a la cual sigue y acompaña, crece y mengua con ella, y se pliega y acomoda tornándose grosero o delicado según las condiciones del sujeto».

Netó a continuación la impotencia de la ciencia para vencerlo y dominarlo. Y tratando de hallar su remedio, hizo un delicado estudio de su causa y de sus fines.

Eligió su génesis en el momento trágico en que perdió el primer hombre los dases de la gracia.

Su valor, dijo, es un valor de purificación. Regenerándonos en el orden moral, nos acerca a Dios; y aun en el mundo material el templo nuestra voluntad, forja el carácter y centuplica las energías.

Con deslumbrantes frases cantó el señor Lacal la excelencia del dolor, y en su función redentora e fró su razón de ser.

«Para el dolor—sintetizó el orador—no hay más que un consuelo: la Religión de Cristo; contra el dolor no hay más que un anti-dolor: la fe».

Resumida brevemente esta es la urdimbre de la bellísima conferencia del señor Lacal.

No cabe en las estrecheces de esta noticia esbozar siquiera las galanuras sin cuento de su estilo y de su emocional expresión.

«Lástima sólo que a estudios tan magistrales y de tan crecido valor cultural como el que reseñamos—y como los que vienen dando en su Academia los Caballeros de la Inmaculada, no preste aún en general el sector intelectual de Almería toda la atención y admiración merecida».

A pasar de ello, y de las dificultades del día, un amplio auditorio nutridísimo y selecto—como queda indicado—acudió a escuchar y aplaudir entusiasmado la magistral conferencia del Dr. Lacal.

F. C. G.

POR TELEFONO

El infante don Carlos regresa a Sevilla

Madrid, 1-12 noche.

En el expreso de Andalucía regresó a Sevilla el infante don Carlos.

Acudieron a despedirle a la estación su esposa e hijos, el Capitán general, algunos vocales del Directorio y autoridades madrileñas.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid 1-12 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Presidencia.—Resolviendo a favor del ministerio del Trabajo una competencia planteada con el de la Gobernación.

Marina. Varios ascensos.

Hacienda.—Fijando durante el mes de Diciembre un gravamen de diez pesetas por quintal métrico de aceite de oliva, destinado a la exportación.

POR TELEFONO

Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana

Madrid, 1-12 noche.

Ayer, en la Academia de Jurisprudencia se celebró la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Ocupó la presidencia el conde de Casal, que dirigió la palabra a la asamblea para explicar su finalidad y objeto.

Dijo que en este acto se trata de defender los intereses del capitalista y del pequeño ahorro.

Combatió la tasa de alquileres.

El representante de Valencia habló para manifestar que la vida económica repercute en el propietario directamente.

El marqués de Aracena, de Sevilla dijo que es imposible resolver el problema sin conocimiento de la Asamblea.

El señor Pich de Barcelona dijo que en momentos difíciles emigrarían todos los capitales, menos el urbano. (Ovación).

Las conclusiones se aprobaron por unanimidad.

A propuesta del señor Clarau se telegió al marqués de Estella enviándole el saludo de la asamblea, extensiva al Ejército de África.

En Cervantes

El tiempo de las cerezas

No figuraba en los programas el nombre del autor de esta comedia representada anoche en Cervantes. Ni hacía falta tampoco tal detalle; pues sea de quien fuere la obra (de quien quiera puede ser) nosotros afirmamos que es de María Bassó.

Y como no, si el talento singular de esta artista debe el prestigio de que el público presencia no ya sin aburrirse, pero hasta con delección una obra vulgar, llena de convencionalismos y de escenas triviales muy indicadas para una de las mil pelliculitas que nos vienen de extranjería envasadas en latas como las sardinas, como esas sardinas que enriquecieron al millonario yanqui papá de la Alicia protagonista de la comedia...

Compartieron el éxito con María Bassó las demás intérpretes de la obra, que pusieron un gran empeño en no desentonar en el conjunto, que resultó muy acertado.

Y cuenta que el aspecto de la sala, sin duda por la desahogada del tiempo, era para enfriar los mayores estímulos.

POR TELEFONO

MADRID

Los estudiantes quieren anticipar las vacaciones

Madrid, 1-12 noche.

En la Universidad I hubo hoy algunos incidentes motivados por la pretensión de los alumnos del preparatorio de anticipar las vacaciones de Pascuas de Navidad.

El Claustro se reunió para adoptar medidas.

Partido suspendido

A causa de la lluvia se suspendió el partido de fútbol anunciado para ayer domingo, en el Stadium Metropolitano.

Mitín Sanitario

Ayer se celebró un mitín sanitario en el teatro del Conservatorio.

Presidió el señor Barta, quien recordó que el Papa Benedicto XV, alabó en una ocasión el clásico cecilio madrileño atribuyendo su gustosa condimentación al agua del Lozoya.

POR TELEFONO

Extranjero

La situación en Egipto

Madrid, 1-12 noche.

Comunican del Cairo que ha terminado la evacuación de tropas egipcias del Sudán.

El nueve jefe del Gobierno ha aceptado la totalidad de las condiciones de Inglaterra.

El Secretario de Negocios ha protestado ante las autoridades contra la detención de cinco de sus colegas, por continuar en vigor la unidad parlamentaria.

También se ha protestado ante el Gobierno de Moscú, por idéntico motivo.

Para contrarrestar la propaganda bolchevique

Telegrafían de Belgrado que el Gobierno ha adoptado medidas para contrarrestar la propaganda comunista.

Al mismo tiempo prepara una nota, que enviará al Gobierno de Moscú, en la que protestará de la intromisión de los soviets en los asuntos yugoeslavos.

La revolución en Estonia

Telegrafían de Riga que un grupo de comunistas ha atacado los cuarteles y las oficinas del Gobierno, que se ha apoderado de éstas últimas.

Las tropas gubernamentales reaccionaron a los rebeldes, y les causó bajas; entre ellas la del ministro de Comunicaciones señor Cart.

Conferencia aplazada

De París informan que se ha aplazado por algunas semanas la conferencia que los ex ministros de Hacienda hablan de celebrar el día siete próximo.

La semana teatral

Marcelino Domingo se revela.— ¿Qué viene a ser «Vidas rectas»? En Estela estrenan Linares Rivas. «Cuando empieza la vida», pretende ser una obra filosófica.

Voy a comunicaros un pequeño descubrimiento.

Marcelino Domingo se ha revelado. Y se ha revelado no como pensador, ni como autor dramático, ni como conductor de pueblos (nada de eso). Se ha revelado como un pobre diablo.

Si hubiera guardado su drama en el baul, y se hubiera limitado a mostrarnos únicamente su triste silueta de revolucionario fracasado, nosotros hubiéramos ignorado siempre el valor de su mentalidad y «los suyos» (los hombres que le siguen) tal vez le hubieran guardado el secreto.

Pero, ahora... ahora ya no es posible. Después del estreno de «Vidas rectas» ya no se toma en serio a Marcelino Domingo.

Porque se puede tener mucho talento y no acertar con el «intrínseco» de escribir dramas, o se puede ser un gran político y hasta un gran escritor y hacer por ejemplo, versos mediocres o comedias pesadas.

Pero lo que de ningún modo es compatible es el talento con la «creación» de «Vidas rectas».

«Vidas rectas» no es ya una comedia mala; no, eso está al alcance de cualquiera. «Vidas rectas» es algo más; es la patente de la supina ignorancia, de la absoluta ineptitud, y la prueba palmaria de la más completa simpleza.

Marcelino Domingo pudo carecer del arte necesario para trazar el mecanismo de una obra teatral. Esto hubiera sido disculpable. Pero lo que no tiene disculpa es que al tratar de pintar el tipo (no ya el carácter) de un aguilador, de un revolucionario (que no es otro que el mismo autor) pinte un tonto de capirote.

Y lo que tampoco se puede disculpar es el ambiente de cursilería en que está empapada toda la obra.

Ese tipo de niña romántica (la hija del tirano) que se pone de parte de los rebeldes (y que rebeldes) pudo muy bien ocurrirle a Camprodon (el autor de las heroicas cursilerías) pero jamás puede acudir a una inteligencia medianamente equilibrada de nuestros días.

Ni aún lo que la galería esperaba (esto es: el «mitín») aparece en la comedia.

El famoso aguilador no tiene ni enjundia para hacer un «latiguillo» ni alientos para trazar cuatro «paralajes».

Se necesita «tupé» para dar al teatro «Vidas rectas» después que se han escrito dramas como «Lucha» que se ha traducido recientemente del inglés y publicado en España con el título de «La huelga» (¿cómo Marcelino Domingo, por casualidad, esta obra inglesa?) y después que en Francia se han representado obras dramáticas sociales del calibre de «Los malos pastores».

Pero, en fin, algo se ha ido ganando y este algo es la verdadera revelación de Marcelino Domingo.

Don Manuel Linares Rivas tiene la monomanía de la filosofía. Filosofar en sus comedias es una preocupación que le obsesiona... y le perjudica.

Sin esto, «Cuando empieza la vida», que acaba de estrenarse en Estela, sería una maravillosa obra teatral.

Porque en «Cuando empieza la vida» hay tal cantidad de arte, de verdadero arte dramático, que subyuga y se impone de un modo decisivo.

La sobriedad del maestro, el certero instinto con que prepara las situaciones su ingenio en el diálogo y la armonía perfecta en el desarrollo del asunto brillan en esta nueva comedia como en pocas. Además, ha tenido el acierto de enfocar el asunto prodigiosamente, y de vestir con el brillo de lo original lo que en el fondo no lo es (lo que equivale a una nueva creación).

Mas, al lado de estos valores (que hoy que reconocer a todo trance) hay que poner ese afán de filosofar, más o menos elegantemente, por medio de paradojas, de sentencias, de pensamientos que pone en boca de las personajes, y que (no por convicción, creemos, sino para «apartar» a los burgueses) suelen ocurrir a veces por los caminos extraviados del eccepsismo y la duda...

¡Es lástima, porque suprimiendo esos lunares la obra quedaría bien.

LUIS LEÓN.

—: El presente número de —: «LA INDEPENDENCIA» —: consta de seis páginas —:

POR TELEFONO

El peligro comunista

Un mensaje a los católicos

Madrid 1-12 noche.

Comunican de París que el cardenal Dubois ha publicado un mensaje dirigido a los católicos.

En él alude a la aparición súbita del peligro comunista, observado con motivo de lo ocurrido en el traslado de los restos del escritor francés Jaurès.

El cardenal hace un llamamiento a la unión sagrada de todos los franceses para defender el orden, la autoridad, la propiedad, la moral, el patriotismo y la Religión.

PORT RAFO

Lotería nacional

Madrid, 1.º.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

7.758 en Madrid-Bilbao

Con 60.000 pesetas

20.608 en Murcia-Bilbao

Con 25.000 pesetas

8.580 en Sevilla-Bilbao

Con 20.000 pesetas

23.282 en La Unión-Ampuero

Con 1.500 pesetas

3.303 en Málaga

21.554 en Sevilla

5.654 en Cartagena

13.663 en Bilbao

9.835 en Madrid

27.228 en Córdoba

13.468 en Jerez

4.286 en Sevilla

20.111 en Sevilla

32.003 en Cádiz

38.291 en Sevilla

2.637 en Málaga

25.867 en Sevilla

35.546 en Barcelona

1.527 en Bilbao

29.092 en Zaragoza

40.157 en Madrid

5.965 en Madrid

35.503 en Barcelona

11.040 en Madrid

Con 300 pesetas

UNIDAD DECENA Y CIENTENA

96	61	79	75	162	167	137	177	259
251	224	356	355	387	302	387	390	417
489	446	452	415	598	507	542	596	561
666	600	753	771	785	751	744	882	820
888	827	802	840	991	974	996	943	939

MIL

50	79	97	40	13	127	199	203	337
278	239	259	322	434	436	425	534	545
526	544	628	639	607	736	777	702	869
800	845	805	890	803	853	861	924	955
918	906							

DOS MIL

74	14	44	55	121	109	112	136	180
240	216	255	332	353	341	467	441	401
551	596	598	541	638	667	625	698	676
758	773	735	826	854	991	955	919	935
997								

TRES MIL

86	197	118	103	189	185	259	370	845
887	325	306	430	470	459	496	497	452
648	687	604	647	741	703	700	754	897
858	882	831	949	921				

CUATRO MIL

81	69	171	197	181	207	272	314	444
410	487	481	451	542	563	592	547	676
698	709	746	788	773	779	777	882	898
848	839	997	962					

CINCO MIL

76	51	194	101	238	298	356	446	491
442	535	523	585	698	611	709	749	797
719	703	828	872	938	964	980	904	967
935	969	918	997					

SEIS MIL

34	92	48	162	127	143	135	291	211
247	287	282	368	317	344	467	414	469
581	567	591	644	608	631	691	686	765
724	708	759	830	898	870	921	903	924
963	945	972	988	931				

SIETE MIL

13	53	08	46	185	112	227	264	295
254	277	261	207	361	380	313	396	576
445	491	464	456	516	552	513	549	561
611	797	748	855	875	851	840	911	921
929	909							

OCHO MIL

56	19	64	197	149	291	268	289	584
505	643	710	745	794	717	768	748	895
813	801	810	862	844	823	865	915	910

NOVENA MIL

48	31	41	74	30	12	04	49	66
124	150	103	182	236	290	365	497	478
469	460	419	511	532	507	503	674	796
760	765	725	788	787	850	869	896	

DIEZ MIL

47	64	70	118	129	164	100	277	262
288	339	342	363	313	492	468	414	441
454	486	449	437	571	553	524	521	653
675	669	693	677	634	726	728	733	745

710 778 707 849 892 826 901 954 909

ONCE MIL

55	35	48	27	44	132	182	156	108
188	137	186	111	252	215	210	251	248
213	246	327	405	456	403	571	570	594
635	688	665	766	737	750	824	874	869

DOCE MIL

53	50	17	13	148	122	140	171	169
188	139	247	216	230	237	396	395	394
304	448	421	451	438	461	470	515	521
507	601	627	707	715	738	808	816	807
905	920	937	906	962	922	900		

TRECE MIL

07	19	50	111	193	198	292	201	200
249	399	332	342	314	302	451	431	421
545	583	603	630	669	632	624	695	613
712	754	755	629	732	805	856	862	885
906	994	933	974	907	926			

CATORCE MIL

99	102	139	104	130	168	263	235	281
209	203	288	300	330	312	366	395	339
345	313	337	338	334	391	433	460	424
431	488	455	410	503	607	660	716	757
709	708	886	854	850	858	809	996	960

QUINCE MIL

70	14	66	88	148	264	254	282	244
288	239	241	226	277	339	497	428	433
484	400	519	501	552	622	612	635	656
681	650	642	738	730	755	821	877	818
978								

DIEZ Y SEIS MIL

08	87	18	50	13	115	116	205	288
259	327	347	399	353	404	488	430	442
599	530	571	639	696	617	735	767	749
782	882	844	813	894	869	800	979	904
939	915	972	957					

DIEZ Y SIETE MIL

37	71	150	115	163	118	120	144	281
264	249	266	311	392	323	370	369	306
349	333	496	465	400	545	587	438	605
693	636	682	686	703	775	748	724	763
715	888	848	866	925	985	920	974	

DIEZ Y OCHO MIL

41	08	20	68	166	102	115	210	350
362	365	313	480	544	574	557	559	547
539	585	676	604	615	725	721	874	883
816	918	932	945	905	943	985	903	939

DIEZ Y NUEVE MIL

34	21	02	05	148	149	112	244	256
235	218	249	347	333	495	466	450	468
407	521	573	694	614	658	609	635	638
639	747	711	815	867	865	974	979	

VEINTE MIL

150	198	131	121	189	202	293	274	
394	347	325	353	463	449	495	456	
470	401	532	594	562	584	598	522	
607	600	606	643	615	610	629	637	
695	617	672	716	792	746	846	897	
898	830	933	924	907	919	934		

VEINTE Y UN MIL

88	56	80	39	122	159	163	269	
247	220	262	219	348	359	341	331	
466	403	442	496	529	540	674	639	
687	732	777	706	798	706	821	820	
878	941	914	963					

VEINTE Y DOS MIL

98	41	54	114	139	251	332	323	
399	338	401	473	484	490	508	532	
594	505	551	566	562	616	603	657	
630	721	757	781	841	891	816	997	
939	928	925	932	948				

VEINTE Y TRES MIL

46	24	66	156	135	174	164	268	
213	215	211	271	227	201	310	397	
344	336	338	337	475	434	441	492	
562	593	678	640	690	730	716	713	
782	727	707	766	956				

VEINTE Y CUATRO MIL

27	72	31	153	136	142	145	155	
242	209	267	227	239	371	356	467	
439	405	419	599	705	774	722	762	
707	769	867	832	873	831	963		

VEINTE Y CINCO MIL

14	48	81	163	275	248	229	279	
203	299	353	524	527	537	514	691	
735	794	708	844	995	936			

VEINTE Y SEIS MIL

76	66	56	69	93	23	51	38	
07	142	133	241	206	234	369	360	
382	383	314	359	326	388	338	456	
462	419	533	525	698	631	654	740	
714	762	751	756	830	806	919	934	
974	922	914						

actual capital, los haberes de los maestros no pasan nunca de 30 libras anuales.

Los intelectuales—dice Mr. Pownall—visten en Rusia trajes anteriores a la gran guerra, y comen una vez al día. Y como aplicando el refrán «quien canta, su mal espanta», los maestros tienen que dirigir las procepciones cívicas de los niños de su escuela, cuidando de que canten bien los himnos bolcheviques.

Correo de la provincia

Albox

Decreto de la juez municipal de Albox a libertad de Julián García Fardo y Rafael Ortega Fernández, detenidos por disparos de armas de fuego, en desobediencia, han sido puestos a disposición del general gobernador por el uso indebido de dichas armas.

Antes

Ante la Guardia civil de Vera se ha presentado el vecino de Antas Simón Camacho, denunciado que de un carro de su propiedad que era conducido por el joven de 17 años Rodrigo Grasso Soler, le habían robado en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, un paquete de dos libras de azafrán, y una manta.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Oria

Por la Benemérita de Oria ha sido descubierta el paradero de la caballería que le fue robada el vecino de Benamarell (Granada), Juan Casado Cabrera.

Se encuentra a disposición del alcalde de esta última localidad, en el cuartel de las Vegas.

Maceda

En la calle del Barranco, de Maceda, donde se hallaba trabajando, han robado Francisco Cruz Tijeras, de 44 años, y José Roca Ruiz, de 19.

Este último ocasionó a su adversario, tres heridas leves en la frente, otra en el parietal izquierdo y otra en el hombro del mismo lado.

Fue asistido por el médico titular don Blas Carrillo Rodríguez.

El motivo de la riña fue el haber tirado el herido una piedra, a un perro del José Roca.

Se practican gestiones para la detención del agresor, que se dio a la fuga.

Lucanera

Ante el Juzgado municipal de Lucanera ha sido denunciado el vecino de aquella localidad Manuel Vargas Sánchez, por causar daños con su ganado en propiedad ajena.

Requetas de Mar

En el Cortijo del Roquero, del término municipal de Requetas de Mar, han sido detenidos por la Guardia civil, los jóvenes Juan Pedro Ferrer Vicente y Francisco Gutiérrez Aleida, reclamados por el Juzgado de Instrucción por rapto.

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Infantería

Han sido destinados: El capitán don Antonio Acosta Tovar, de la Caja de Jaén, 14, y cuartel de Genta, al batallón expedicionario del regimiento de San Marcos, 44.

El de igual clase don Antonio García Martínez, de la Caja de Huelva, Ovea al cuartel eventual de Genta.

Los alferoces (voluntarios) don Mariano Ferrer López, don Manuel Morales Dario y don Carlos Ortega Nieto, del Regimiento de la Corona, 71, al del Serrano, número 69.

De la Guardia Civil

En el «Boletín Oficial» del Cuerpo, de 1 de mes, se publican dos defunciones de jefes y oficiales, y 46 de ropa para los lotes de socorros militares.

Queda ampliada la circular de 18 de julio de 1922, referente a traslados, en el sentido de que los guardias casados y viudos con hijos pueden solicitar traslado, una vez que renuncian las demás condiciones establecidas, a las Comandancias del 14 Tercio y primero de Caballería, previa renuncia a gratificación de pabellón.

Existiendo vacante del oficio de mariscal en la Imprenta del Cuerpo, se anuncia a concurso a fin de que todos los individuos que se encuentran en dichas condiciones y deseen ocuparla puedan solicitarlo por instancia en forma prevenida.

Sobre un suceso

Uno de los soldados heridos por un cartucho al salir de la posición de Tifanía (zona de Melilla), suceso del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por tenerse al batallón expedicionario de la Corona, (era regimiento) y se llama don Horacio García Romero.

Destinos de sargentos

Entre los recientes destinos a Marruecos figuran los de los sargentos siguientes:

Francisco Soto Bobadilla del regimiento de la Corona al de la Princesa, (voluntario); Juan Ferrer Roig, del batallón de Montaña 1.ª, séptimo de Cazadores, al de la Corona; Francisco González Campuzano, del regimiento de reserva de Villafraña, al de la Corona y Andrés Herrera Martín, del de León al de la Corona también.

De la Diputación

Acebrar

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Noviembre en la Casa provincial.

Comisión provincial

Hoy, probablemente, se reunirá la Comisión provincial, que ayer no lo hizo, para señalar los días de sesión del corriente mes.

PAN HIGIENICO "SAN ISIDRO"

Hecho con harinas especiales de trigo seleccionados de Las Cinco Villas.

Elaborado en la Fábrica de pan «San Isidro», de Juan Manuel Checa Sánchez, calle de Mariana, 7.

DE QUINTAS

presentarse

Desconociendo el domicilio y paradero actual de los mozos que a continuación se relacionan, nacidos en el año 1904 en esta Capital y que han de ser incluidos en el alistamiento para el reemplazo de 1925 se interesa de dichos mozos, de sus padres, parientes o vecinos comparezcan en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a manifestar lo que sepan respecto al domicilio, y demás datos, en evitación de los perjuicios consiguientes:

Antonio Oliver Sánchez, de Pedro y Francisca; Antonio García Parra, de Juan y María; Antonio Silva González, de Miguel y Francisca; Antonio Martínez Torres, de Francisco y Isabe; Antonio Burgos López, de Antonio y Matilde; Antonio Baranco García, de Miguel y Encarnación; Antonio Vargas Moreno, de Francisco y José; Antonio Becerra García, de Luis y Luisa; Antonio López Tepla, de Isabel y oculto; Antonio Campoy Fernández Santos, de Manuel y Vicente; Antonio Sánchez Sansteban, de Antonio y Asunción; Alfonso García Soriano, de María y oculto; Antonio Quesada Álvarez, de José y Carmen.

Albino Peraláñez Cortés, de Francisco y Francisca; Alfonso Rada Capel, de padres ocultos; Antonio Pérez López, de María y oculto; Antonio Grancha Zabele, de José y María; Ángel Rubio Madrid, de padres ocultos; Antonio Burgos García, de padres ocultos; Ángel Flores García, de padres ocultos; Antonio Ferrer Díaz, de padres ocultos; Antonio López Sánchez de Francisco y María Remedios; Antonio Durán Rubio, de padres ocultos; Antonio Heredia Campos, de José y Matilde; Antonio Domínguez López, de José y Dolores; Antonio Segura Salazar, de María y oculto.

Antonio Fernández Giménez, de Francisco y Teresa; Antonio García García, de Francisco y Carmen; Antonio Martínez Balmonte, de José y María; Antonio Verdugay Rodríguez, de Joaquín y María; Antonio González González, de Manuel y Francisca; Antonio Fajardo Santiago, de Antonio y María; Antonio Alonso Rodríguez, de Antonio y Juana; Andrés Ventura Ferrer, de Andrés y Margarita; Antonio García Soler, de Juana y oculto; Antonio Castillo Mayoral, de Francisco y María; Andrés Romero Fernández, de Emilio y Francisca; Alberto Guzmán Román, de Juan y Carmen; Antonio Ayala Martínez, de Antonio y María.

Antonio Quesada López, de Antonio y María; Antonio Ruiz Roba, de Francisco y Isabe; Antonio Martínez Pérez, de Cristóbal e Isabe; Andrés Monedero Díaz, de Francisco y José; Cristóbal Martínez Montoya, de Mariano y Ana; Cecilio Polo Rivas, de Juan y Ramona; Cristóbal Becerra Ramén, de Cristóbal y Carmen; Domingo Torres Quesada, de Manuel y Rosa; Diego Cazorla Alonso, de Diego y Angéles; Domingo Soler Valdez, de padres ocultos; Diego Sánchez, de padres ocultos; Diego Gómez Martínez, de Francisco y José; Emilio Balmonte Cruz, de Francisco y Antonia; Ernesto Castillo Gutiérrez, de Ramón y María.

Emilio Rodríguez Expósito, de Manuel y Felisa; Esteban Martínez Ferrer, de Francisco y Luisa; Emilio Mata Castillo, de Juan y María; Eduardo Sáez López, de padres ocultos; Eduardo Amador Sáez, de José y María; Esteban Abad Omos, de Esteban e Isabe; Francisco Gil Lucas, de Francisco y Francisca; Francisco Ubeda Miralles, de Ramón y María; Francisco Ramírez Ruiz, de Bonifacio y Dolores; Francisco Capel Rodríguez, de Juan y Carmen; Félix Estrada López, de José y Adelaida; Francisco Marique Gilado, de Antonio y María.

Francisco Ramón del Aguilá, de Antonio y María; Francisco Ramos Barranco, de Miguel y Matilde; Francisco Castro Salinas, de padres ocultos; Francisco Martínez Hernández, de Francisco y oculto; Felipe González Cruz, de Antonio y María; Francisco Sánchez Domínguez, de Francisca y Juana; Francisco Martínez, de padres ocultos; Faustino Izquierdo Merino, de Victoria y oculto; Francisco Morales Cerdán, de José e Ignacia; Francisco Sanjurjo Cano, de Baltasar y Juana; Francisco Bautista Valdivia, de Francisco y Dolores.

(Continuara)

Minas de Azufre de Gádor "Buen Viento Corre" y su demasia y salvación a Buen Viento y otras

Por acuerdo social se ofrecen en arrendamiento, las expresadas minas, a partir desde 1.º Enero 1925, reservándose la Directiva el derecho de aceptar la proposición que estime más beneficiosa, o rechazarla todas.

Las proposiciones serán presentadas hasta el día 25 inclusive del actual mes de Diciembre en casa del Presidente de la Sociedad don Federico Molina, Torres número 3, donde podrán obtener los informes que se deseen.

T. S. H.

En los EE. UU.

Según las últimas estadísticas publicadas en los Estados Unidos, la suma total del valor de los aparatos de telefonía sin hilos fabricados en Norteamérica durante el año 1923 alcanza la respetable cifra de ochocientos millones de francos.

Nueva emisora alemana

Ha comenzado los ensayos de transmisión la estación recientemente instalada en Bremen, que será inaugurada en fecha próxima, toda vez que los resultados han sido satisfactorios.

Una experiencia curiosa

En Inglaterra se han verificado curiosas experiencias de cambio de señales radiotelegráficas entre un barco y un aeroplano.

Navegando el barco a una altura desconocida en el mar del Norte o en el Canal de la Mancha, emitió con regularidad algunos particulares.

El avión se elevó en Biggin Hill, y orientado únicamente por los signos radiotelegráficos encontró rápidamente al barco emisor.

Alrededor del globo

El jueves 6 de noviembre, con ocasión de la gran Exposición de Nueva York,

se verificó una demostración en extremo interesante, cuyo completo éxito constituyó una preciosa confirmación de todo lo que se puede esperar de las relaciones radiotelegráficas mundiales.

Se lanzó un mensaje en «Nueva York»; fue recibido en «París» e instantáneamente volvió a transmitirse a Saigón por la estación de Saigón-Ansisé.

Saigón, sirviendo a su vez de estación de cambio, lo transmitió a San Francisco, que, completado este bucle gigantesco alrededor del globo, lo dirigió, por el Oeste, al Centro de T. S. H. de Nueva York, que acababa apenas de terminar su envío en dirección Este.

Entre los dos momentos extremo transmitieron exactamente el mismo mensaje, lo cual reduce a menos de dos segundos de demora la transmisión por cada estación de cambio.

El Esperanto y la T. S. H.

La Asociación americana mayor de aficionados al idioma, la «American Radio Relay League», después de haber pedido el parecer de todas las Sociedades de radio del mundo acerca de la elección de una lengua internacional auxiliar para las relaciones y transmisiones internacionales, acaba de adoptar oficialmente el «Esperanto».

La Radio y los eclipses

La revista americana «Scientific American» pide a todos los aficionados de la T. S. H. se sirvan señalar las modificaciones reportadas a los signos de la T. S. H. por el eclipse solar que ha de verificarse el 24 de enero de 1925.

Operaciones brillantes

Por el director del Consultorio Médico Quirúrgico de la Divina Infancia, doctor don Manuel Hernández, han sido operados y están en franca convalecencia: Miguel Molina Larr, de Benitagua, de resección supratentorial de la cabeza del primer metastático; y Manuel López Martínez, (3 años), de la Cañada de San Urbano, de toracoplastia (Estimador) por pleuresía parietal crónica reactiva.

Nuestra enhorabuena al Dr. Hernández y a los operados.—R.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un pleito contencioso administrativo.

Abogado, señor García Peláez.

Sección segunda: Ninguno.

Para sentencia

Ante el Tribunal de la sección primera compareció ayer José Daza Escamez, para responder de los delitos de estaño de que se le acusaba en causa del Juzgado de Almería (distrito de San Sebastián).

Por hurto

La Sala de la Sección primera ha dictado sentencia condenando a Antonio Gómez Rodríguez (a) «Vaca», como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, siéndole de abono para el cumplimiento de esta condena la mitad del tiempo de privación de libertad sufrido por esta causa.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido lugar el siguiente pleito:

Del Juzgado de Almería: Don Francisco Morales Abad con don Enrique López Ruiz, sobre reclamación de posesión.

NOTICIAS

Bautizo

En la tarde del domingo y en la Parroquia del Sagrado, fue bautizado un niño hijo del rico propietario don José Rodríguez y su esposa doña Mercedes Torralba.

Le administró las aguas bautismales el canónigo y provisor del Obispado don Rafael Ortega, y le padrinaron el abuelo patero don Luis Rodríguez y la bella señorita María Storch, tía materna del recién nacido.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres, a los que felicitamos, deseando toda suerte de ventura al nuevo cristiano.

Pimiento malido

extremo para embutidos y especias molidas de todas clases.

José Abad Novis, Castelar 5 y Glorieta.

El «Metralla» a la cárcel

En Granada ha sido detenido e ingresado en la cárcel el bandolero Nicolás Quere González (a) «Metralla», por dedicarse a falsificar paquetes de tabaco de contrabando para venderlos por cuarteles.

Deportivos

El domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos «Villanov F. C.» y «Alcantarilla F. C.».

Venció el «Villanov» por 7 a 1.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José López Domínguez, para cumplir el arresto impuesto por orden gubernativa.

Quedaron anoche recibidos en dicho establecimiento 48 hombres y 8 mujeres.

Reumático

Vuestros dolores serán curados radicalmente con «Embrocación Kalsaria». Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias.

Perfumería e Granel

Prueba a usar las Colonias, Quinas, Lociones y Extractos que se venden en la Fábrica de Esencias Plaza Bermúdez, 4. Para que puedan apreciar su inmejorable calidad se venden pequeñas cantidades.

A presentarse

Todo aquel que padezca de picores y sarna, por un frasco de Acarol y entrará en el acto.

Manzanilla remana selecta

En la Drogueria «El Triunfo» Rafael González F. de Plaza, Plaza Nicolás Salmerón 3 (Puerta de Parahana) Almería.

Subasta de armas

El próximo domingo se celebrará en la Casa Cuartel la subasta de escopetas.

ocupadas por la Guardia civil; y al propio tiempo se efectuará la de 158 fundas de revólveres y la de una talla de hierro reglamentaria.

Se vende

Automóvil en buen uso. Razón Torres 8.

Amas

Se necesitan con leche fresca. Conde de Ofalia, 22, principal derecha.

Médico especialista

Repuesto de la docencia que le aqueja, se ha hecho cargo nuevamente de su consulta, el doctor don José Alférez Lirio. Las horas de consulta siguen siendo de 11 a 1 y de 3 a 5.

El extrñimiento crónico

se cura con el Petaloxo Chelvi. De venta en Farmacias.

Información frutera

El vapor «Gibol Haman», de cuya salida dimos cuenta el domingo, lleva 3 890 barriles para Bristol y 2 281 barriles y 210 medios para Cardiff.

Por error de caja, se omitió el mercado de Bristol.

El domingo entró en nuestro puerto el vapor «Gogetdale», destinado a Liverpool.

No hubo el domingo salidas de vapores fruteros.

Se calcula que hacia el día 15, para cuya fecha se anunció na vapor, finalizará la campaña de exportación de 1924.

Hoy se espera el vapor «Razo» destinado al mercado de Londres.

También hoy se espera el vapor «Bursard» para Hail.

El vapor «Morla», destinado a los puertos de Suecia, se espera al día cinco.

Anoche terminó de cargar el vapor «Cogetdale» que lleva para Liverpool 8 903 barriles y tres medios.

Lleva también 274 cajas de naranjas.

Por cabotaje se han embarcado últimamente:

Vapor «María R.» 753 barriles, 220 de tres cuartos y 105 medios para Barcelona.

Vapor «Marqués del Turia» 2 barriles para Bilbao.

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

En el muelle quedarían anoche 35,332 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 200 vapores 1 685,198 barriles y 11,076 medios. En igual la del año anterior se habían exportado en 169 vapores 1 451,423 barriles y 11 143 medios.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

Mercedes	Barriles	Medios
Amberes	330	•
Amsterdan	6,529	•
Belfast	16,043	369
Bremen	27,456	162
Bristol	52,880	62
Buenos Aires	826	•
Cardiff	51,293	338
Colombo	500	•
Copenhague	49,163	255
Dakar	•	585
Danzig	20,169	310
Dubái	11,714	199
Génova	1,073	•
Glasgow	157,665	540
Habana	3,444	1,258
Hamburgo	289,247	2,498
Hull	86,628	250
Lisboa	398	•
Liverpool	355,685	1,180
León	312,686	229
Manchester	58,694	406
Marsella	50	129
Montreal	29,764	315
Newcastle	38,241	•
P. Noruega	54,430	97
P. Suecia	16,622	1,718
Rio Janeiro	17,081	101
Rotterdam	5,704	100
Santos	13,163	•
Southampton	51,872	•
Trieste	6,798	•
Vancouver	•	•
Venezuela	16,50	80

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJAROS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con el ELECTROLISIS (Depilación eléctrica). Se vende a 50 pesetas en CASA DE VIVAS PEREZ Farmacia.

SUCESOS

«La Gitana» denunciada

María Hernández Marela, de 50 años se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia denunciando a Adriana Gómez (a) «La Gitana», de 18 años, que la había maltratado de palabra, promoviendo el escándalo consiguiente.

La denuncia se ha cursado al juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Un «brave»

Por maltratar de palabra y usar a Eneas Amate Martín en la plaza del Píno, ha sido denunciado en la Comisaría, y puesto a disposición del juzgado municipal del distrito de la Audiencia, Antonio Torres Benítez.

Blasfemo y beodo

Los guardias municipales números 7 y 22 han detenido a José López Domínguez de 19 años, que se encontraba en el Hoyo de los Chosteros, blasfemando y escandalizando, en estado completo de embriaguez.

Accidente de trabajo

Ayer mañana, a las once y media próximamente, cayó un golpe con un cubo, cuando se hallaba trabajando, el niño de 12 años, José López Carretero.

Se produce la herida de pronóstico superior, de la que fue curado en casa de socorro municipal.

Ataque de epilepsia

En el mismo Establecimiento benéfico fue asistido ayer tarde la niña de 6 años Carmen Díaz Clara que padecía un ataque de epilepsia de pronóstico reservado.

Loza y cristal

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Se vende en la casa de socorro municipal.

Sobre la mejor tribuna,
la mejor prueba:
mi Hermosura



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.— Santos Ponciano, Nerón, Máximo, Hipólito y Marcelino mrs., Eusebio pbro., Evasio y Silvano obs. y Stas. Bibiana vg. y María y Paulina mrs.

En la Catedral.—Por la mañana a las 9 Horas Soñolencia, y después de Tercia, a las 3 y 20 minutos la Misa solemne del día, rezándose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas, y a continuación los Maitines y Laudos del día siguiente.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN.— Se celebran con solemnidad extraordinaria en las Iglesias siguientes:

Sagrado Corazón de Jesús.—Congregación de Hijas de María. Solemne Novena que a su Madre Inmaculada consagra la Congregación de Hijas de María en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos comenzarán el 30 de Noviembre y se celebrarán en la forma siguiente:

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión con música y cánticos.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Rosario, Novena, motetes, Sermón por el R. P. J. Rodríguez y Ponce de León, S. J., Director de la indicada Congregación, Bendición y Salve cantada.

El día de la Purísima: Por la mañana a las ocho y media, Misa solemne en la Capilla general de la Congregación.

Por la tarde se celebrarán los cultos a la hora y en la forma de los días anteriores con mayor esplendor y grandeza.

El día primero de la Novena y la víspera de la Purísima, asistirá nuestro Excmo. Prelado que dará la Bendición solemne.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FÉ.—El día 3 de Diciembre fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Asociación.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y 10 de la mañana, se gana indulgencia plenaria y por la tarde a las tres y media en la residencia de los P. Jesuitas.

VIAJEROS

Han llegado a esta capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que se mencionan en su expresado:

Hotel Simón.—Don Roberto Crawford, de Belar; don Luis García, de Lacaína; don Alfonso Almagro, don Félix Morano, don Manuel T. Nájera, don Vicente Izquierdo, don Vicente Bix y don José María María, de Granada.

Hotel Continental.—Don Andrés P. H. de Barcelona; don Luis Vito, de Guadix; don Camilo Veres, de Murcia; don José García, de Baza; don Juan Paragón, de Granada y don Joaquín Mellado y don F. Anselmo Félix, de Lora.

H. La Perla.—Don Ubaldo Cozar, de Baza y don Miguel Moreno, de Málaga.

H. Iglesias.—Don José Santa, de Cádiz.

H. Comercio.—Don Juan Paláez, de Guadix; don Eduardo Rodríguez, de Lijar y don Manuel Salieres, de Barcelona.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

—Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES DESPACHADOS

—Pallebot español "Elodin" para Mazarrón en la tarde.

—Vapor español "María R." para Aguilas con carga general y pasajeros.

—Idem "Tordera" para Málaga con carga general y pasajeros.

—Idem "Marqués del Turia" para Melilla con carga general y pasajeros.

—Idem "Bilbao" para Cartagena con carga general y pasajeros.

—Idem "Cecilia" para Liria con carga general.

—Draga "Tetuán", para Cartagena con su equipo.

Nuestro puerto en Noviembre

—Durante el pasado mes de Noviembre entraron en nuestro puerto 128 buques de los que 114 eran de vapor y 14 de vela. Todas las entradas eran mercantes.

De dichos buques 14 eran españoles y 54 de pabellón extranjero, siendo 118 mayores de cien toneladas y los 15 restantes menores de este tonelaje.

Con carga general entraron 109 y en lastre 19.

De puertos europeos procedían 112 y de África 14 y de América, dos.

Al cabotaje nacional dedicados 109 de los que entraron y los otros 19 al gran cabotaje o cabotaje de altura.

En total reunían 3 627 tripulantes; de jaron en nuestro puerto 517 pasajeros y siguieron con 8 048 de tránsito.

Subasta de almadraha

En la Comandancia de Marina se ha fijado un edicto anunciando la subasta de la almadraha "Torre del Puerto" (Cádiz) por el canon anual de doscientas mil pesetas.

La admisión de plegos tendrá lugar en esta Comandancia hasta el día 19 de Enero próximo.

La draga "Tetuán"

El domingo fondeó en nuestro puerto, de arribada por el tiempo la draga marroquí "Tetuán".

Se dirige a Alicante.

Consultorio médico

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, HERNIA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 23 1.º

BOLETIN OFICIAL

El del viernes último contiene:

Circular del ministerio de la Guerra re-

EXPORTACION UVERA EN 1924

Núm.	Vapores	Llegada	Salida	Mercados	Barriles	Medios	Consignatarios
Suma anterior					1.282 805	6 878	
149	Sophie	28	30	Londres	10.068	32	H. R. Jiménez
150	C. Amorós	27	30	Liverpool	9.956	75	"
151	Ugo Bassi	28	30	Rotterdam	2.705	100	"
152	Hans Broge	27	1.º Nov.	Londres	10.032	"	A. Rodríguez
153	Eros	30	1	Hall	5.247	"	M. Carretero
154	Alcina	31	1	Southampton	8.212	"	"
155	Siptah	31	2	Newcastle	4.181	"	"
156	Almeria	1.º Nov.	2	Glasgow	6.787	"	H. R. Jiménez
157	Gurri Patxo	1	4	Liverpool	10.321	"	Mac Andrews
158	Siella	28	4	Hamburgo	16.768	156	A. Rodríguez
159	Fidalgo	28 Octo.	5	Bristol	4.951	82	"
160	Manelina B.	1 Nov.	5	Cardiff	2.905	128	"
161	Gartland	6	6	P. Noruega	5.237	8	"
162	Livorno	6	8	Londres	9.910	22	H. R. Jiménez
163	Mansaria	1	7	Liverpool	9.075	280	A. Rodríguez
164	Bjorka	1	7	Cardiff	3.074	"	"
165	Iverala	6	7	Glasgow	10.754	87	H. R. Jiménez
166	Eidavold	2	7	Hamburgo	13.951	100	A. Rodríguez
167	F. Cleaves	6	8	Danzig	8.856	124	M. Carretero
168	Naspeil	8	8	Londres	10.010	"	"
169	Plaia	10	10	Copenhague	3.514	"	A. Rodríguez
170	Nicholas C	9	10	P. Suecia	1.787	"	"
171	Viola	10	11	Liverpool	10.101	60	H. R. Jiménez
172	Celta	11	11	Glasgow	8.567	"	G. González
173	Valencia	13	13	Hamburgo	15.079	808	"
174	Tala	12	13	Géova	400	"	H. R. Jiménez
175	Atalico	13	14	San haptos	2.559	"	M. Carretero
176	Epallo	14	14	Manchester	5.555	6	A. Rodríguez
177	Grigo	14	15	Bristol	5.550	"	H. R. Jiménez
178	Taragon	14	15	Cardiff	4.777	"	"
179	Leantay	15	15	Hamburgo	14.950	220	A. Rodríguez
180	Oristea S	14	15	Copenhague	3.190	50	H. Flecher
181	St.	16	16	R. Janeiro	4.946	100	R.º Moncada
182	D. Ara	16	17	Santos	1.515	"	"
183	Bravat	16	17	Marsella	50	129	A. Rodríguez
184	Axi	16	18	Géova	400	"	"
185	Nore	16	18	Trieste	979	"	"
186	Generale	18	18	Hamburgo	6.509	349	"
187	Bolder	17	18	Bremer	6.071	162	"
188	Stahela	18	19	P. Suecia	1.804	509	"
189	Tallus	18	19	Glasgow	7.340	"	H. R. Jiménez
190	Sigas	18	20	Londres	7.188	111	A. Rodríguez
191	Halda	19	20	Liverpool	8.199	"	"
192	Gatales	20	21	P. Noruega	5.206	80	"
193	Iega	21	23	Hamburgo	10.062	50	"
194	Henrich	21	24	Southampton	4.188	"	M. Carretero
195	I. Urdia	22	25	Newcastle	8.108	"	"
196	Guldo	24	25	Liverpool	7.727	"	H. R. Jiménez
197	Francesca	26	26	Cardiff	1.472	"	"
98	Pineio	26	26	Manchester	6.304	400	G. González
				Hall	7.459	135	M. Carretero
				Amsterdam	6.829	"	H. R. Jiménez
				Londres	8.205	52	G. González
				Newcastle	1.187	"	"
				Hamburgo	10.738	304	A. Rodríguez
				Manchester	4.044	"	M. Carretero
				Glasgow	11.811	358	H. R. Jiménez
				Londres	9.717	22	"
				Hall	5.188	"	"
				Dubla	475	"	R.º Moncada
				Bristol	2.584	50	"
				Londres	7.869	"	A. Rodríguez
				Hall	2.820	"	"
				R.º netro	6.212	1	M. Berjón
				Santos	2.048	"	"
				Géova	123	"	H. R. Jiménez
TOTAL					1.670 124	10.868	

LA INDEPENDENCIA

ferente a la concentración del capo de fl-

—Un edicto de la Comisión provincial y otro del Tribunal de lo Contencioso.

—Convocatoria de la Comisión de Evaluación de Vélez-Bubio.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie ante del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

—Edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Tíjola y Nacimiento.

—Relación de minas cuyos dueños deben satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de Diciembre.

LA INDEPENDENCIA CAMARA OFICIAL UVERA

Estado explicativo del movimiento de números, correspondientes a los barriles embarcados en el día de ayer.

VAPOR	DESTINO	Primeros números		AVANCE PRIMERO				VANCE SEGUNDO				AVANCE TERCERO				ENTRADAS		
		Del principio al núm. Levante	Poniente	Desde el núm. Levante	Poniente	Hasta el núm. Levante	Poniente	Desde el núm. Levante	Poniente	Hasta el núm. Levante	Poniente	Desde el núm. Levante	Poniente	Hasta el núm. Levante	Poniente			
Coquetdale Bursard	Liverpool	34.600	15.898	34.600	15.898	35.000	16.242	35.500	16.242	35.850	16.492	35.850	16.492	36.000	16.589	Suma anterior.....	1.725.953	
	Hull	35.200	16.192	35.200	16.192	35.800	16.472									Levante.....	2.838	
	Newcastle	35.200	16.192	35.200	16.192	36.300	16.639									Poniente.....	705	
																TOTAL		1.750.370
																Existencias sobre muelle.		35.352
BARRILES ENTRADOS AYER.—Levante: Boletos n.º 37.194 al n.º 37.356.—Poniente: Boletos n.º 16.789 al n.º 16.809.																		

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS
sin molestia, aún haciendo
los más pesados trabajos

P S I T I V O S E I N M E D I A T O S son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas y publicaciones de personas que, agradecidas, ensalzan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafranca de Córdoba, Julio, 18, 1924.

Sr. D. C. A. BOER —Barcelona.

Muy Sr. nuestro: Tengo 72 años de edad y más de cuatro años de estar herniado, pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el método C. A. BOER, quedando de usted affmo. s. g. e. s. m.—FRANCISCO GIMENEZ TAPIA

Calle del Arroyo, 11.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminentemente Práctico en las poblaciones siguientes:

Baza, Miércoles, 3 de Diciembre, hotel Granadina.
Granada, Jueves 4, Gran Hotel París.
Motril, viernes 5, hotel Comercio.
Guadix, Jueves, 11 de diciembre, fonda Comercio.
Alhama de Almería, el 12, fonda Belber.
Berja, sábado 13, hotel Comercio.
ALMERIA, domingo 15 HOTEL SIMON.
Vera, lunes 16, hotel Siglo XX.
Cuevas de Vera, martes 16, diciembre, hotel Comercio.
C. A. Boer, Pelayo 60, Barcelona

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfense III, 28.

Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUSON

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Callicida Pizá

Esurpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósitos en Almería. Farmacia de la Sra. Viuda de Vivas Pérez.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse al:

Apartado de Correos 4026.—Madrid

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles



Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Diciembre al vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre al vapor

P de Sastretegui

con escala en Cádiz

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerolatos de cal con CROCIOL Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad.

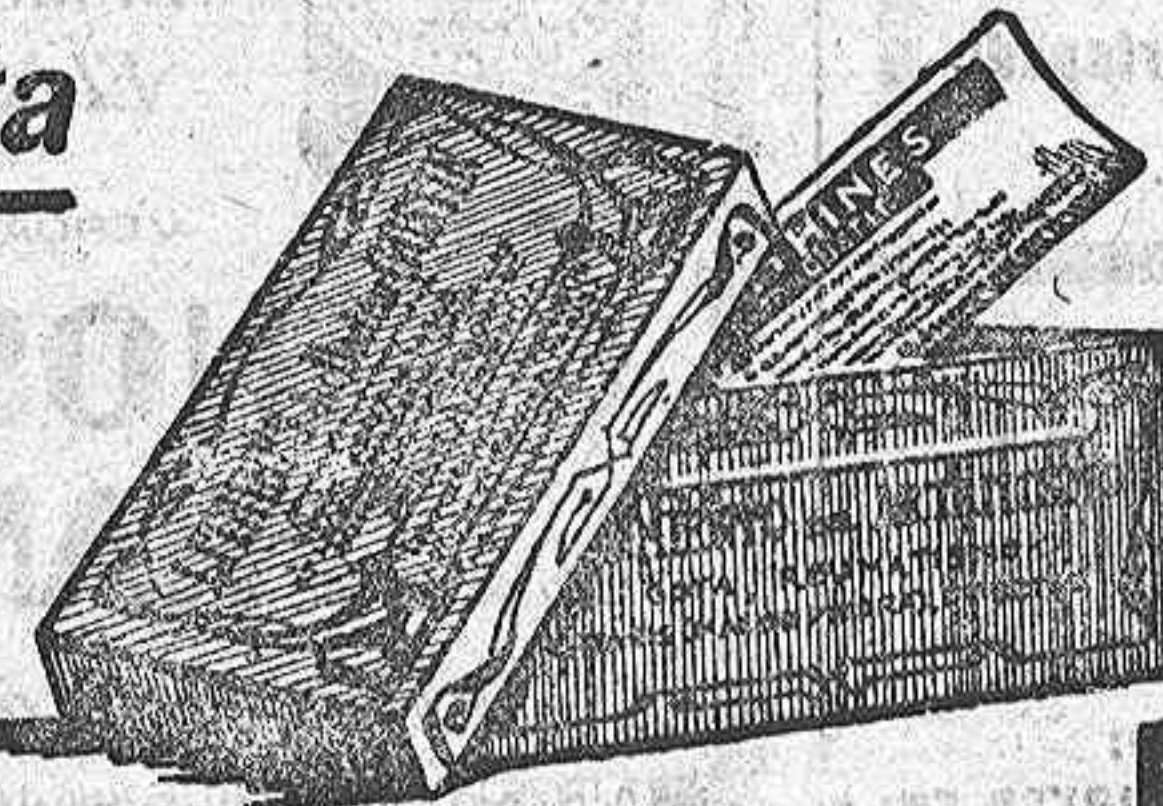
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Oria, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D^r GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y limpiadoras hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

Depósito general en España DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el **CROCOGENO LUMEN** y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y el catarras con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo

Centro Farmacéutico Gienense

JAEN

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER Valencia 295.—BARCELONA

Invento alemán (Reumáticos)

vuestra curación es segura. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weiss así lo garantiza. Pedid en las farmacias una caja de sellos

"ANTI-URICO WEISS"

y habrán cesado vuestros sufrimientos. Este específico que ha ganado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán. CAJA, CON 24 SELLOS, 5 PESETAS, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

Urinarias

Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CACHETS OLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de "AZUCAR COLLAZO" para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídalos A. García.—Apartado 662, Madrid.

EXIGID EN TODAS PARTES, LA PRIMERA GASOLINA DEL MUNDO

ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

DEPOSITARIOS EN ALMERIA:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Almáchar y Andén de Costa 46.

Oficinas: Paseo del Príncipe 10.

Grandes almacenes de Tejidos

La Verdad

7.—Sebastián Pérez.—7

ALMERIA

Precios sin competencia

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Noviembre ha correspondido el premio al día 4 de indicado mes

VENTA DE RETALES
TODOS LOS
SABADOS

Esta casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.